



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018.

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal, un contrato de la categoría profesional de **TITULADO SUPERIOR FC2** en el **Centro Nacional de Biotecnología**, en la modalidad de obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

- **ADMITIDOS**
D'Alessandro Martínez, Francisco Giovanni
Fernández Fernández, Angel Manuel
Horvath, Peter
Iváñez Castellano, Francisco Javier
Menéndez López, Nuria
Moronta Pérez, María
Olalla Pérez, Paula
N.I.E. X7777812V
D.N.I. 76998989A
Pasaporte BE0903203
D.N.I. 48762302W
D.N.I. 71891696K
D.N.I. 52415835P
D.N.I. 45133345P
- **EXCLUIDOS**
Rodero Barba, Andrea (1) D.N.I. 05329869X

(1) Solicitud fuera de plazo

Los aspirantes excluidos o que no figuren en ninguna lista, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán a la siguiente dirección: Gerencia del Centro Nacional de Biotecnología, calle Darwin, 3 – 28049 Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA

P.D. (Resolución de 20 de abril de 2017 - BOE de 23 de mayo)
EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez